



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

684

Exp. 3300/01
10/07/01



SERIE O



Nº 1706999

ESCRIBANO : MARIA STELA RIQUELME DE PALACIOS
LOCALIDAD : GUARAMBARE
DIRECCION : TTE. PINEDA Y TTE. INSAURRALDE
REGISTRO : 355

005

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

MANIFESTACION DE VOLUNTAD SOBRE DECLARACION DE BIENES OTORGADO POR EL	
1.	SEÑOR RODOLFO DUARTE ROTTONDO.-NUMERO CUARENTA Y SIETE.-En la Ciudad de
2.	Guarambaré, República del Paraguay,a los cuatro días del mes de julio
3.	del año dos mil uno,ante mí: MARIA STELA RIQUELME DE PALACIOS, Escribana
4.	Pública, Titular del Registro Nº 355,comparece: El señor RODOLFO DUARTE
5.	ROTTONDO, paraguayo,soltero,con Cédula de Identidad Nº 928.928, y
6.	de profesión Licenciado en Administración de Empresa,
7.	domiciliado
8.	, es mayor de edad,hábil,de mi conocimiento,doy fe.-Y el
9.	compareciente ,dice: Que viene a formalizar esta manifestación de bienes,
10.	que tiene carácter de Declaración Jurada; y declara bajo fe de
11.	juramento poseer a la fecha de esta escritura los siguiente bienes: Un
12.	vehiculo, Automóvil de la Marca NISSAN, Modelo del año 1982, con Motor
13.	valuado en GUARANIES DOCE MILLONES (Gs. 12.000.000) ; un
14.	vehiculo, Automóvil de la marca MERCEDES BENZ, Modelo del año 1983, con
15.	Motor Nº valiado en GUARANIES CUARENTA MILLONES (Gs. 40.
16.	000.000); Un vehiculo, Automóvil de la marca ALFA ROMEO, Modelo del año
17.	1995, con Motor Nº valiado en GUARANIES VEINTE Y CUATRO
18.	MILLONES (Gs. 24.000.000); dinero en efectivo depositado en Caja de
19.	Ahorros E-M Nº que asciende a la suma de DOLARES
20.	ESTADOUNIDENSES CIEN (Dls 100), como saldo que recibió en concepto de
21.	Comisión por la venta de un inmueble ubicado en la ciudad de Fdo.de la
22.	Mora conforme al contrato suscripto en fecha 30 de abril de 1997;
23.	Cuentas a cobrar según contrato privado suscripto en fecha 30 de enero
24.	de 1998, por valor de DOLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MIL (Dls.50.
25.	

000), que fue extraída de la Cta.Caja de Ahorro M-E N° del
1. Citibank; un inmueble situado en el Distrito de Ypacarai,
2. individualizado con Finca N° 2004 y Padrón N° 4.673, valuado en
3. GUARANIES DOSCIENTOS MILLONES (Gs. 200.000.000); un inmueble situado
4. en el Distrito de MACIEL, individualizado como Finca N° 232 y Padrón N°
5. 260, valuado en GUARANIES OCHENTA Y UN MILLONES (Gs. 81.000.000); un
6. inmueble situado en el Distrito de Eusebio Ayala, individualizado con
7. Finca N° 4062, valuado en GUARANIES DOCE MILLONES (Gs.12.000.000); un
8. titulo de propiedad CLUB INTERNACIONAL DE TENIS con el N° 0168 de un
9. valor de GUARANIES SIETE MILLONES (Gs.7.000.000); muebles por un valor
10. de GUARANIES CINCUENTA MILLONES (Gs. 50.000.000); una marca registrado
11. para Ganadería con dibujo Clave de Sol, con 6 ganados vacuno que
12. totalizan la suma de GUARANIES TRES MILLONES (Gs.3.000.000).-Y
13. prosigue diciendo no poseer otros bienes a su nombre.-El compareciente
14. se desempeñaba como Director de Administración y Finanzas interino de
15. la Secretaría del Ambiente, según Decreto de nombramiento N° 12888 de
16. fecha 19 de abril de 2001 hasta el 25 de Junio de 2001, según Decreto N°
17. 13634.-Queda hecha la manifestación de Declaración de Bienes solicitada.-
18. LEIDA y ratificada, así otorga y firma por ante mí, de todo lo cual y del
19. contenido de esta escritura, Y DE HABER RECIBIDO PERSONALMENTE LA
20. DECLARACION DE VOLUNTAD DEL OTORGANTE, doy fe.-FDO. RODOLFO DUARTE
21. ROTTONDO.-Ante mí:MARIA STELA RIQUELME DE PALACIOS.-Está mi sello.-
22.

